EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVIII.	PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Miercoles 10 de Marzo de 1880.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NUM. 1705

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m.	Tren correo 3'45 t.	Tren correo 3'30 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10'45 m.	Tren correo 11 m.
» mixto 2'58 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'47 m.	» mixto 11'22 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'31 t.

EL SEÑOR

don Juan de Madrazo,

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 7 DEL CORRIENTE

Nuestros lectores comprenderán el hondo sentimiento que nos embarga al publicar tan tristísimo suceso. Amigos íntimos y correligionarios del ilustre finado, admiradores entusiastas de sus grandes talentos y vasta instruccion, conocedores de los elevados sentimientos que le distinguian y separaban de los utilitarios que desgraciadamente tanta boga alcanzan en la época presente, hemos sentido el dolor de esta desgracia cual si fuera la de un queridísimo y cariñoso hermano. Hoy es dia de luto para nuestra modesta publicacion que tantas veces el profundo pensador honró con las concienzudas y sinceras manifestaciones de su libre espíritu; rebelde siempre contra las opresiones y las injusticias, severo é intransigente censor de todas las hipocresías y de los positivismos bastardos. Ah! quizás algunos que no son capaces de comprender la amistad desinteresada, la íntima simpatia y fraternidad del sentimiento, traducirán nuestro duelo por el interés que pudiera reportarnos en lo porvenir la importante colaboracion del malogrado Sr. Madrazo. No: los servicios que en este sentido nos prestó fueron grandes y merecen nuestra gratitud; pero antes existia ya nuestra amistad, nacida en el acuerdo del ánimo y del sentimiento, vivificada y sostenida por la comunion de ideas y el religioso culto á la recíproca y fraternal abnegacion dispuesto siempre; vínculo en esencia distinto de los efímeros lazos que el interés forja y quebranta en contínua vicisitud, y de los hipócritas remedos que finje á la versátil fantasía de algunos hombres la hidrópica ansiedad del pasatiempo. Éramos sinceros y desinteresados amigos del Sr. Madrazo, y por esó le consagramos hoy el piadoso y fraternal tributo de nuestro duelo, seguros de que en éste con nosotros se asocian, no solo los numerosos amigos del ilustre finado, sino tambien todos los leoneses de buena voluntad, todos los hombres honrados que han podido apreciar la integridad y virtudes del que era modelo sin tacha en la familia y en la ciudad; y seguros estamos asimismo de que en Leon y en España entera lloran los amantes todos de nuestras glorias artísticas la irreparable pérdida del eminente arquitecto, incomparable restaurador de los monumentos del arte gótico, que en las obras que con singular maestría y privilegiado gusto dirigió en nuestra preciosa Catedral, dejó realmente maravillosa produccion del poder de su genio, que, valga la verdad, muy pocos podrán hoy imitar, y ninguno será capaz de superar. Eterno remordimiento caiga sobre las almas ruines que para satisfacciones anti-cristianas hayan colaborado al fin de tantas y tan hondas perturbaciones! Paz y gloria al génio independiente y libre que en triste privilegio cúpole en suerte tambien ser blanco de odiosas y pérfidas intrigas que hieren sobre seguro y como no es lícito en las leales y honradas contiendas! Consuelo deseamos para la virtuosísima viuda, que solamente vivia para su esposo y se alimentaba de sus glorias, y que despues de tan rudas pruebas y penosas agonías desde que hace mas de cuatro meses se halló postrado aquel con letales síntomas, vé hoy definitivamente rota su felicidad y se encuentra atribulada y sola lejos de su pátria, si bien al cariñoso amparo y con la tierna y afectuosa simpatía de la tambien profundamente dolorida familia del finado! Nosotros enviamos á todos nuestro sentido pésame, y ójala que con él y la seguridad de que la inmensa mayoría de este pueblo, sin distincion de opiniones, se asocia á su profundo dolor, pudiéramos tambien enviarles algun alivio y consuelo! La Catedral de Leon guarda imperecedera la gloria del eminente arquitecto, y nuestros corazones guardarán fieles tambien la buena memoria del cariñoso amigo y del dignísimo ciudadano.

A LA MEMORIA DE NUESTRO QUERIDO AMIGO

EL AFAMADO ARQUITECTO.

D. JUAN DE MADRAZO.

¡Ya no late tu noble corazon!
¡Viste de luto riguroso el *arte*,
que ese tributo quiere consagrarte
á tí, que hiciste de él tu religion!
Con vil calumnia, con brutal teson,
de tu centro lograron arrojarte
los que, muerto gozando al contemplarte,
se proclaman agentes del perdon.
Demócrata leal, sincero amigo,
de maridos espejo y ciudadanos,
tu nombre ha de guardar fama gloriosa;
y el tiempo habrá de ser mudo testigo
de que no es dado á esbirros, ni á tiranos,
el *génio* sepultar bajo una losa.

Segun se nos ha manifestado, al entierro del Sr. Madrazo, asistió un numeroso duelo, compuesto de multitud de personas de todas clases.

El duelo iba presidido por los sobrinos del finado D. Ricardo Madrazo y D. Federico Icenga, la Escuela de Arquitectura estaba representada por su Director y una comision de la misma, y entre los muchos amigos que acompañaron los restos del que lo era nuestro, á su última morada, se encontraban los señores Giner de los Rios, Pedregal, Azcárate, Arpa (D. Salvador) y los Diputados por esta provincia señores Merino y Perez Villanueva.

Hemos recibido por el correo una biografía del Sr. D. Juan de Madrazo (q. e. p. d.), que con mucho sentimiento no hemos podido publicar, á causa de estar incompleta por la falta de una de las cuartillas.

Tan luego como su autor la remita, le complaceremos insertando su trabajo en las columnas de nuestro periódico.

Por el Gobierno Civil le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas al sugeto de que nos ocupamos en los dos números anteriores, y no habiéndola satisfecho se halla cumpliendo la subsidiaria.

El miércoles de la semana anterior, se suicidó en Barcelona de un tiro en la sien el padre Barrio, elocuente orador sagrado.

La *Gaceta* publicó un real decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Córtes el proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente durante el año económico de 1880 á 1881, al que acompaña el proyecto de ley que fué leido anteayer tarde en el Congreso.

En dicho proyecto se establece que el ejército coste de 90.000 hombres para la Península, treinta y ocho mil setecientos cuarenta y tres en Cuba, 3.395 en Puerto-Rico y 10.509 en Filipinas.

Los de la Península se distribuirán del siguiente modo: 212 alabarderos; 150 de escolta real; 59.894 para infantería, reserva y depósitos; 9.955 artillería; 4.168 ingenieros; 31.152 caballería; 1.000 administracion militar; 500 sanidad; 663 milicia de Canarias; 275 compañía de fijos y pelotones de mar, y 31 escuela de tiro.

En la tarde del sábado por la Inspeccion de órden público, ha sido conducido á la cárcel de esta ciudad un sugeto que fué detenido en una casa de esta capital, al llevar de la misma tres heminas de trigo, habiéndosele ocupado una

llave con la cual parece abria la puerta de la panera, faltando de esta como unas dos cargas.

Y en la noche del citado dia por la misma Inspeccion fué tambien conducido á la cárcel otro individuo por sospechas de complicidad con el anterior, hallándose ambos bajo la accion del Juzgado.

Nos consta que el Sr. Labin está desplegando un celo digno de elogio, tanto para que no se repitan estos hechos, como para evitar toda clase de escándalos en la poblacion.

Parece ser que en la Cárcel de esta ciudad se encuentra detenido un Presbítero, poco ha ordenado, contra el cual hace años se viene instruyendo un procedimiento criminal por indicios de culpabilidad en la falsificacion de documentos oficiales. Deseariamos que nuestro colega *La Crónica* nos manifestara su opinion respecto á si los que se hallan en las condiciones del Presbítero aludido pueden recibir las sagradas órdenes, y caso negativo responsabilidad que alcance á quien las confiere.

Un colega de Madrid ha dicho que, segun noticias de París la sociedad Donon ó Sindicato, se encuentra á punto de *liquidarse*.

Interin no tengamos informes sérios que autoricen esta noticia, la recibiremos con precaucion, poniéndolo en cuarentena.

Aunque todo pudiera suceder, nos parece demasiado lo que se dice.

Parece que se publicará pronto una real órden circular del ministerio de la Guerra, dictando reglas para el ingreso en caja de los quintos del actual llamamiento, disponiendo en ella que á medida que aquellos se incorporen á sus cuerpos, se conceda licencia ilimitada á los individuos que les corresponda de las quintas de 1877 y 78.

Son infinitos los crímenes y robos que diariamente nos reseñan los periódicos de provincias, sin que podamos atribuir á otra causa semejantes delitos que á la miseria que se deja sentir en muchos distritos rurales, y á lo imperfecto en que se halla el sistema correccional en España.

Para combatir aquella calamidad nada mas justo y previsor que dar el impulso necesario á todo lo que tienda en bien de la agricultura, estimulando al labrador, por medio de concursos, á perfeccionar los medios ya generalizados y mecánicos de que en otros países se valen para que aquella prospere y se desarrolle.

España cuenta con terrenos incultos que, vírgenes al arado, dieran de otro modo las riquezas que encierran.

Mr. Perraux de l' Orne ha inventado un velocípedo movido por vapor: este ingenioso aparato de tres ruedas tiene una caldera con su máquina, alimentada con espíritu de vino. Recorre 30 kilómetros por hora pudiendo rodar tres horas sin necesidad de alimentarlo. El gasto de espíritu de vino es de dos pesetas por hora ó lo que es lo mismo con siete pesetas pueden recorrerse 90 kilómetros.

El mismo señor ha inventado tambien un pequeño carruage de vapor llamado tricycle.

Dicen de Portugal que un soldado que era conducido al cementerio, al llegar á él y rociarle con agua bendita, notóse que estaba vivo por algunos movimientos que hizo con los ojos, y efectivamente, al cabo de un rato habia vuelto en sí completamente de un ataque cataléptico.

AYUNTAMIENTO DE LEON.—COCINA ECONÓMICA.

Cuenta de los productos obtenidos para sostenimiento de la Cocina Económica y de los gastos ocasionados en la misma durante el mes de Enero último; á saber.

CARGO.	Pst.	cts.
Primeramente son cargo dos mil trescientas ochenta y una pesetas ochenta y cinco céntimos importe de lo recaudado por cuenta de la suscricion del vecindario correspondiente á dicho mes	2.381	85
Lo son seiscientas diez y ocho pesetas, importe de seis mil ciento ochenta bonos expedidos para igual número de raciones suministradas en el referido mes	618	00
TOTAL CARGO.	2.999	85

DATA.

Son data doscientos treinta y cuatro pesetas setenta y dos céntimos, satisfecha á los Sres. Rodriguez y Manella, por treinta y tres arrobas de arroz, tomadas de su establecimiento, segun recibo número 1.°	234	72
Noventa y cinco pesetas satisfechas á Lucas Lopez, por la construccion de dos ollas, con sus tapas, cinco fondos con sus tubos, un perol, tres cazos y otros efectos, recibo número 2.° . .	95	00
Cincuenta y tres pesetas cincuenta céntimos á don Gerónimo Verduras, por seis ollas usadas, una nueva, diez y nueve varas de alambre y seis parrillas, recibo número 3.°	53	50
Treinta y una peseta veinticinco céntimos á D. Manuel de Robles, importe de un carro de carbon vegetal, recibo número 4.°	31	25
A don Pedro Gonzalez, diez y seis pesetas, por un carro de fachada y su porte para colocacion de las hornillas de la Cocina Económica, recibo número 5.°	16	00
Cinco pesetas ochenta y un céntimo pagados al Factor del ferro-carril de esta capital por el porte de una caja con ollas remitida desde Valladolid, por la autoridad militar, recibo número 6.°	5	81
Veinte y cinco pesetas pagadas á la imprenta de García Perez y hermano, por la impresion de dos mil recibos para cobrar la suscricion del vecindario, recibo 7.°	25	00
Mil noventa y una pesetas veinte y cinco céntimos importe de doce cargas de alubias blancas y ocho arrobas de pimiento, satisfechas á D. Mateo Hernandez, recibo número 8.° . .	1.091	25
Treinta y cinco pesetas satisfechas á D. Luciano Parcero, por la construccion de dos ollas económicas, recibo número 9.° . . .	35	00
Diez y seis pesetas pagadas á D. Francisco Lopez del Rincon, importe de diez y seis arrobas de patatas, recibo número 10.	16	00
Doscientas treinta y siete pesetas, pagadas á D.ª Gregoria Alvarez, por doce arrobas de tocino y ocho de sal, recibo número 11.	237	00
Seis pesetas veinte y cinco céntimos, pagadas á don Froilan Millán, por el importe de veinticinco docenas de ajos recibo número 12.	6	25
Diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos, pagadas á don Francisco Ruiz é hijos, por cinco pantalones y tres blusas azules, recibo número 13. . .	19	75
Ciento cincuenta y cuatro pesetas, pagadas en la imprenta de Miñon, por la impresion de circulares y libretas de bonos, recibo número 14.	154	00
Cinco pesetas setenta y cinco céntimos, pagadas á don Victor Quiñones, por dos herradas de hierro, dos cuchillos de cocina y una caceta, recibo núm. 15	5	75
Seiscientas cuarenta y siete pesetas cincuenta y dos céntimos pagadas á D. Antonio Alvarez Rabanal, por el importe de tres mil cuatro cientas ocho libras de pan cocido, suministrado con destino á la cocina económica, en el mes de Enero, recibo número 16.	647	52
Veinte pesetas entregadas como gratificacion de los trabajos prestados en la cocina económica al Conserje y cinco mas acogidos de la casa, recibo número 17.	20	00
TOTAL DATA.	2.693	80

RESUMEN.

Importa el cargo.	2.999	85
Idem la data.	2.693	80
Existencia para Febrero.	306	05

Quedaron además existentes los artículos siguientes:

Arroz. . .	127 libras 2 onzas.
Ticino. . .	96 libras 14 onzas
Patatas. .	31 arbs. 22 libras.
Alubias. .	2.839 libras.
Sal. . . .	
Pimiento.	123 libras.
Carbon. .	16 arrobas.
Pan. . . .	505 libras

Los bonos suministrados lo fueron en la forma siguiente:

Dia.			Raciones.
Dia.	14	Enero.	137
»	15	»	234
»	16	»	270
»	17	»	270
»	18	»	280
»	19	»	288
»	20	»	300
»	21	»	300
»	22	»	350
»	23	»	404
»	24	»	378
»	25	»	392
»	26	»	419
»	27	»	440
»	28	»	453
»	29	»	456
»	30	»	428
»	31	»	381
TOTAL.			6.180

Leon 1.° de Febrero de 1880.—*Florentino Lopez Granda.*

VARIEDADES

AIRES NACIONALES.

SIN PAN.

No debiera ser preciso estarlo diciendo todos los dias; pero, en fin, tampoco hay inconveniente en que se repita una vez más:

«La señora doña Civilizacion es una buena persona.....

Me permitiré, sin embargo, añadir á la oracion una segunda parte condicional, un *pero*.

«... es una buena, buena persona, pero trata muy muy mal á sus amigos.»

Es el único desahogo que contra ella me permito; pero es un desahogo razonable.

La civilizacion sirve á todo el mundo menos á sus apóstoles.

Parecia lógico que sucediera al contrario, es decir, que los apóstoles fueran los primeros beneficiados, (que así sucede, por ejemplo, en el mundo religioso) pero no señor, el apóstol de la civilizacion es el primero que resulta sacrificado.

Fíjense ustedes si no en esto:

El modesto periodista que eleva su voz sobre la de todos sus conciudadanos predicándoles el progreso, cobra poco cuando cobra, y come mal cuando come.

El maestro de escuela que difunde la ilustracion por do quier, ni cobra ni come.

El infeliz que blande un arma en defensa de los derechos del hombre, ó muere en la lucha, ú olvidado en un hospital.

El que trasmite la palabra de un ámbito á otro del mundo, gana al año menos que un titiritero en un mes.

Francamente... no le dan á uno muchas ganas, cuando se pone á considerar estas cosas, de ser de los que empujan el progreso.

Este pensamiento es egoista, lo reconozco, pero más es todavía el hombre.

Quiere que le den civilizacion; pero gratis.

Quiere libertad; pero sin sacrificios.

Ferro-carriles, sin descarrilamientos,

Telégrafos, sin riesgos de electricidad.

Máquinas, sin explosiones.

Quiere, en fin, maestros, periodistas, sábios, héroes..... pero que no coman.

—

El asunto no se presta hoy á lo jocoso; pero ¡que le vamos á hacer!

Es preciso decirles á ustedes las cosas claritas, señores conciudadanos; es preciso que de cuando en cuando lleven ustedes su varapalo para que sepan que los periodistas les queremos, que «quien bien te quiera te hará llorar.»

Digo todo esto, porque al espirar casi el siglo XIX, que es el del progreso despues de las sacudidas que hemos dado en setenta años de trabajo político cuando hemos llegado á una época en que se cose á máquina, se fabrica la luz y se venden relojes á cinco francos... vemos en los periódicos noticias como esta que trascribo, para que, ya que no otra cosa, se escandalicen ustedes, que es lo menos que pueden hacer.

Allá vá la noticia:

«El alcalde de Granada á autorizado por tres dias para implorar la caridad pública á don Juan Martinez Masgarida, profesor que ha sido del Colegio de sordo-mudos de Madrid, que se encuentra enfermo y sin recursos.»

Sino estuviera uno acostumbrado á leer hechos de esos todos los dias, era cosa de negar la noticia en redondo.

En Granada, donde se está construyendo una magnífica plaza de Toros, ha pedido un maestro de escuela que le permitan pedir limosna.

Los municipios disponen de dinero para iluminaciones y festejos y no tienen un cuarto para socorrer á un profesor.

El mayor acto de caridad, la mejor prueba de adhesion que ha podido dar el alcalde como autoridad y como hombre, ha sido la de autorizarle para pedir limosna.

Solo tres dias, nada más que tres dias; ¡qué dirían los extranjeros que visitan la poblacion si cuotidianamente se encontraran con el pedagogo viejo y enfermo, la mano estendida, la voz espirante! .... ¡qué dirian de nosotros si supieran que consentimos en plena civilizacion que un profesor implorara la caridad!

¡Nada de eso! Tres dias pronto se pasan, despues volverá el maestro á su hambre y el crédito de la poblacion á su lugar.

Bueno que estemos podridos, pero ¡caramba! que no lo sepa nadie.

Andrés Corzuelo.

GACETILLA

Cuento.—Refieren las crónicas que á fines del pasado siglo un Prelado de Castilla la Vieja, que estaba haciendo la visita de su Diócesis, llegó á un pueblo de pobre aspecto y escaso vecindario servido por un párroco tan mal dotado y falto de bienes como sus feligreses. Las molestias del viaje y el mal estado de los caminos obligaron á aquel á pernoctar en la casa de este, causándole con ello no pequeño disgusto, pues carecia de lo más necesario para obsequiar y tratar dignamente á su Ilustrísima.

Por fin despues de muchos afanes y no pocos apuros, con ayuda de los vecinos, logró el pobre cura presentar al Prelado una mesa modesta, pero regularmente provista; mas como no tuviese otra cama que la propia, y esta de mediano aspecto, al llegar la hora de recogerse hubo de ofrecerla á aquel diciéndole con sentida frase y tono respetuoso. —En esta pobre choza no puedo ofreceros Illmo. Señor otro lecho mas cómodo y regalado que el en que habitualmente duermo; soy pobre y lo imprevisto de la visita me ha impedido proveerme de lo más necesario.—Gracias hombre, gracias, le contestó el Prelado, la buena voluntad es más de agradecer que los más ricos y preciosos dones—pero, dime, dime... ¿y tú á donde vás á dormir?

Señor, yo, le contestó el cura, dormiré en un banco de la cocina, una noche en cualquiera parte se pasa.—No hombre no, le replicó aquel, esto no sería justo; yo partiré contigo la cama como San Martin su capa con los pobres. Es bastante ancha y bien podemos acostarnos en ella ambos. Rehusó el párroco, pero como el Prelado insistiera, y amenazase con ponerse en marcha sino era aceptada su proposicion, tuvo que admitirla y se acostaron juntos.

Cuentan las crónicas, que disfrutaron de un tranquilo y sosegado sueño, pero como al rayar el alba tocasen en las cercanias de la casa un cuerno, señal con que el pastor acostumbraba á anunciar á los vecinos que esperaba por el ganado para llevarle al pasto, el cura oyó el eco del pastoril instrumento y recordando entre sueños lo que significaba, medio dormido y sin plena conciencia de lo que hacia, estiró un brazo agarró á su Illma. por la nariz y tirándole de ella dos y tres veces, le dijo con voz cariñosa y entrecortada:--¡Isabel, Isabel! levántate y saca la yegua que tocan á becera.

Su Illma. que despertó al sentir la presion de los dedos sobre la nariz, oyó con completa claridad lo que el cura decia, pero tuvo á bien no darse por entendido y al siguiente dia se puso en marcha.

Las crónicas no hablan nada de la forma en que interpretó las expresiones de su compañero de lecho, pero pasados algunos dias de su vuelta á la capital de la Diócesis, refieren que se dirijió, en todo el Obispado, una estensa circular recordando el mas estricto cumplimiento de lo prescrito por los Cánones respecto á la edad y condiciones que deben reunir las mugeres que vivan en compañía de los clérigos.

*
* *

Que no tiene razon de ser, que á pesar de los casos de hidrofobia presentados en los últimos meses continuen los perros sin bozal, está convencido todo el mundo, menos el señor Alcalde y sus dependientes que los vén, sin darle conocimiento y aplicarse las prescripciones de su último bando.

Que no tiene razon de ser, que figure en el capítulo correspondiente á empedrados del presupuesto municipal una gruesa cantidad, y nuestras calles se encuentren llenas de baches y roderas y hundidas y desmochicadas sus aceras, está convencido todo el mundo, menos los Sres. Concejales que componen la comision de obras y ornato, que deben tener una planta de pié *indígena*, cuando no se lo dicen los callos y ojos de gallo que producen en los demás.

Que no tienen razon de ser, que no se baje mas la mano en los mercados haciendo repesos, confrontaciones de pesas y medidas, exámen de líquidos y poniéndose *coto* á los revendedores lo sabe todo el mundo y otras muchas cosas más, menos el Alcalde, Concejales y servidores de *pago* de la M. I. Corporacion.

Que descansada vida....

*
* *

¿Cuando se van?

Ya están ahí. ¿Quién? los frailes capuchinos. ¿Qué traen?.. Una barba muy larga. ¿Qué han dejado por allá? segun cuentan, los zapatos y las medias.

Los frailes vienen...
Ya en casa están,
¡Qué barbas tienen!

. . . .

¿Cuando se ván?....

—

No gastan botas los pobrecitos,
¡Qué pié tendrán!!
Vivan los frailes capuchinitos...

. . . .

¿Cuando se ván?. ..

*
* *

Estado del dia.

Paralisis comercial,
agricultura impotente,
contribuciones creciente
y no hay trabajo, ni pan.
Conventos en perspectiva,
potage municipal
que nos dá desintería....
y un gobierno paternal.

*
* *

El Ayuntamiento de Tudanca necesita un médico titular.

Y, para obtenerle, anuncia la vacante, dotando la plaza con 1.750 pesetas y *seis carros de yerba*.

O lo que es igual: ¡veintinueve duros al mes y mantenido!

*
* *

Dice *La Correspondencia* que á un sugeto que estaba en la estacion del Mediodía tomando billetes para Pinto, se le ocuparon unos mil en monedas falsas!

¿Mil billetes de ferro-carril en monedas falsas?

¡Este sí que es el colmo de las falsificaciones!

*
* *

El número 40 del *Semanario Familiar Pintoresco*, que acabamos de recibir, contiene artículos tan interesantes como los que le preceden, descollando entre los grabados la vista de una pagoda de Chillenbrun en la India, tipos y trajes de popes y popesas de Rusia, una tribu australiana, que ilustran su instructiva lectura.

Hé aquí el sumario:

Viaje por la India: Sadras, Vilnur, Chillenbrun, por C. Lavallée.—La Rusia y los rusos, por L. Léuzon.-Leduc.-Expedicion á Australia: Viaje de emigracion, por A. Dubarry.—Ciencia familiar: Geógafos y Toxicógafos, por E. M. (Conclusion).—Ana Severin, por Mad. Craven.—El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo García del Cerro.—Modas: Traje para novia. Cachemira de la India.

Grabados: Puerta de la pagoda de Chillenbrum en la India. Tipos y trajes de popes, popesas y monjes rusos. Una tribu australiana. Modas.

Cada número vale un real. Un año 50 reales.

La administracion Lauria 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

ANUNCIOS

RAMOS PLATERO.—Se ha trasladado, calle de Cascalería, núm. 1.° entresuelo.

AMA DE CRIA.—La persona que la necesite, ya sea para esta ciudad ó fuera de ella, darán razon calle Panaderos, núm. 8.

Se vende una casa en la calle de las Huergas, señalada con el núm. 5, la persona que desee interesarse en su adquisicion, puede verse con el inquilino que habita en ella.

Se vende un magnífico aparador con cristales grandes y gruesos, sirve para toda clase de establementos, la persona que quiera interesarse en su compra puede verle en la encuadernacion de Velilla, calle Nueva.

Se alquila un coche para cualquier punto que se desee, y el mismo sale todos los martes para Mansilla de las Mulas á las siete de la mañana, partiendo de *La Florida*, establecimiento situado en la carretera de Sta. Ana.

Por D.ª Josefa Cañon se arrienda una tienda y trastienda, habitaciones altas, en la casa de su propiedad, sita en la calle de la Catedral, el que se interese véase con dicha señora.

Se arrienda hasta San Juan y en adelante, la casa núm. 12 de la calle de la Paloma, toda ó por habitaciones, para tratar de ajuste verse con Salustiano Crespo.

FRANCES —D. Cesar Janet y Válgoma, abre una cátedra en esta poblacion para toda clase de alumnos que gusten honrarle con su asistencia.

La enseñanza de dicho idioma para las señoritas será á domicilio, pudiendo dirigirse para adquirir más detalles á la imprenta de este periódico.

DIBUJO.—D. Luis Ramirez Verger, Profesor de Dibujo de la Económica de *Amigos del País* dá lecciones á domicilio, de adorno, figura y paisaje, á honorarios convencionales.

Los que quieran interesarse en tan útil y bella enseñanza pueden pasar á la imprenta de este periódico, donde se facilitarán pormenores.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del pais, y demas géneros propios de estos establecimientos.

LA ESPAÑOLA

Proveedora de la Real Casa

GRAN FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR

Paseo de Areneros 8, Barrio de Pozas,

MADRID.

CHOCOLATES Y CAFÉS TOSTADOS

CLASES ESPECIALES.

VENTA EN LEON

Casa de D. José Lorenzana, Nueva, 1.°

¿Cual es el mejor de los dentríficos conocidos?

El Elixir Dentrífico de R. Gonzalez Cienfuegos, Preservador único de todas las enfermedades de la boca.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de los Sres. viuda de Chalanzon y sobrino, Nueva 7, Leon.

NO MAS RATAS NI RATONES.

Completa destruccion de estos, por medio de la pasta fosforada.

Depósito general para la venta, Farmacia de los Sres. viuda de Chalanzon y sobrino, Nueva 7, Leon.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

MAGASIN DES DEMOISELLES

15, *rua Laffit e,* PARIS.

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRAEDES IN 8.°

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, albums de labores. Hojas de confecciones, corchete y redecilla, patrones etc.

Con la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36.° año.—Precio para España 80 reales.

(Las suscriciones se hacen por un año empezando en 1.° de Enero.)

Tambien se admiten suscriciones separadamente á cada edicion:—Edicion del 10, 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la Administracion de EL PORVENIR, Concepcion, 8.

FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID. 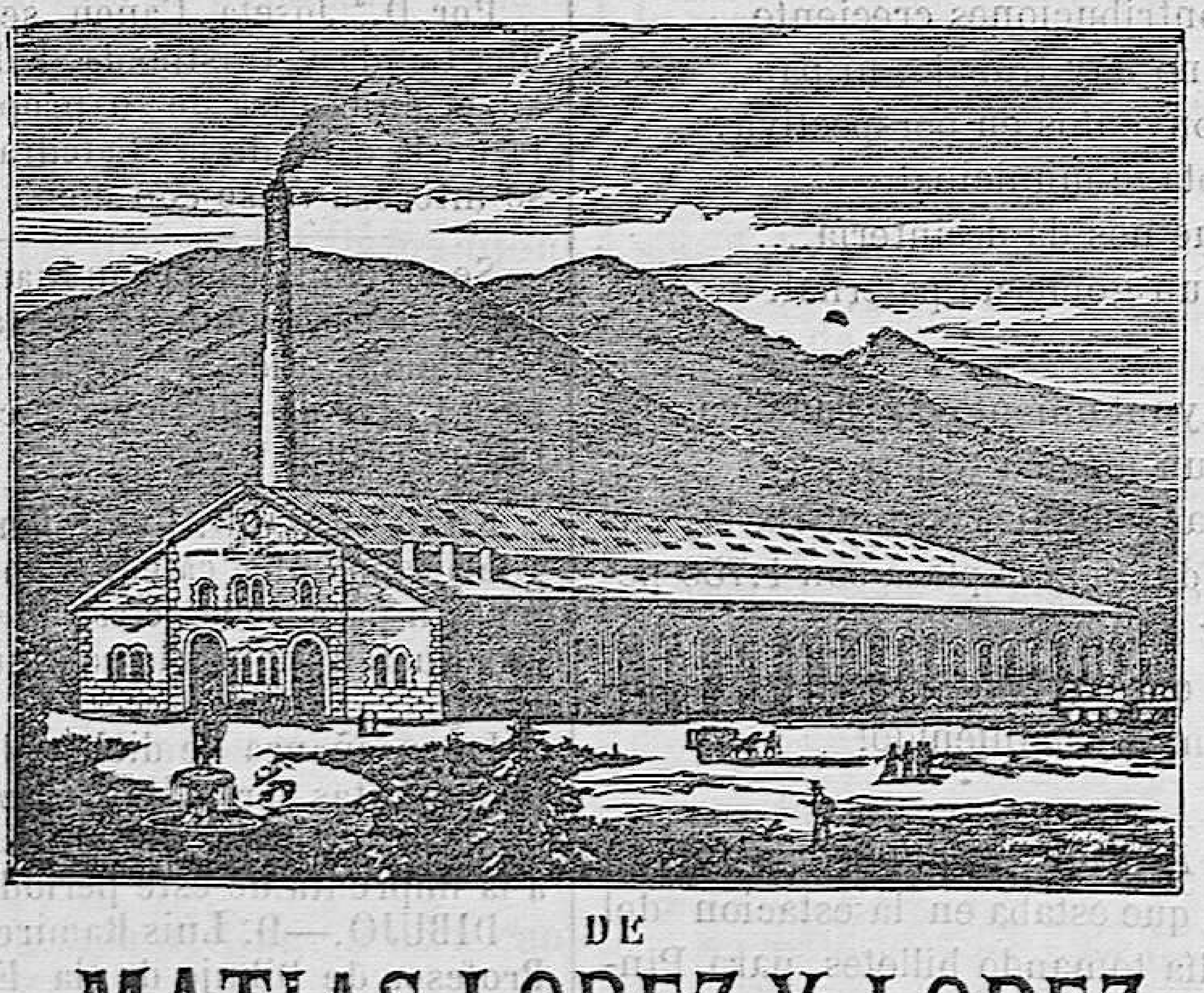 ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30,40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoc en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia
Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del credito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

ARRIENDO.—Se hace de un piso de la casa núm. 15, de la calle del Hospicio, antes Escorrial. En la Plaza Mayor núm 20, se enterará al que lo desee de las condiciones del arriendo.

Las acreditadas semillas de hortaliza de Valencia y Múrcia, en las clases de coliflor, repollo murciano, brocul, lombarda y asa de cántaro, etcétera etc., se han recibido directamente en la Farmacia de los Sres. viuda de Chalanzon y sobrino, donde se expenden en paquetes de 1/2 y una onza, que llevan señalado su precio.

Por libras se hace un beneficio sobre el precio al detall.

En la calle del Escorial núm. 10, se venden lavabos, espejos de cuerpo entero, butacas y otras varias cosas, en la misma se dará razon.

VENTA.—Se hace de un coche ómnibus con ocho asientos interior cuatro banqueta y dos pescante, e que se interese en su compra en esta imprenta se dará razon.

Se arriendan ó venden dos casas apropósito para establcimientos, sita una en la carretera de Valdelafuente y la otra en la carretera de Villavente, darán razon en *La Florida*, establecimiento situado en el barrio de Santa Ana.

COMPAÑÍA COLONIAL

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS *con dos medallas.*

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. . . . . Montera, 8

MADRID

14

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

SUSTITUTOS MILITARES

Se proporcionan, al que quiera sustituirse para Ultramar. Darán razon calle de los Cardiles núm. 7, comercio de José García Gonzalez, que informará de precio y condiciones.

8—20

Se vende la casa núm. 3, sita en la calle del Teatro, la persona que se interese en su adquisicion, puede verse con D. Simon Gonzalez, en dicha casa.

Imp. de S. Garcia Perez y herm.
calle de la Concepcion, 8.